

**CUADRO DE MERITO FINAL  
CONVOCATORIA 014-2023  
CONTRATO ADMINISTRATIVO 276****4/10/2023****APTOS**

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	89411	72439571	MONTERO	ALBITES	MALCOM	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	29.0	30.0	15.0	74.0	-
2	89098	45372344	SANANDREZ	ZACARIAS	JORGE MANUEL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	0.0	40.0	54.0	-
3	89209	43608537	FRANCISCO	GUARNIZ	ELIZABETH	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	26.0	5.0	15.0	46.0	-
4	88983	44963533	PALACIOS	IBARRA	ANYELA MILAGROS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	15.0	9.3	38.3	-
5	89313	44363553	MAZA	CUBA	LUIS ALFREDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	10.0	11.0	35.0	-

**NOTA:** SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS POSTULANTES QUE EL ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL EN EL AUDITORIO DE LA SEDE DE LA UGEL 02 SITO EN JIRÓN ALFONSO BERNAL MONTOTA Mz B1, SAN MARTIN DE PORRES, EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 15:00 HORAS. **(SE APLICARÁ UNA TOLERANCIA DE 5 MINUTOS)**

**EL COMITÉ**



**CUADRO DE MERITO FINAL  
CONVOCATORIA 014-2023  
CONTRATO ADMINISTRATIVO 276**

4/10/2023

**NO APTOS**

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	OBSERVACIÓN
1	89620	71009270	MURGA	VALENZUELA	CALEB FERNANDO	PESONAL ADMINISTRATIVO	LA SEDE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02, NO TIENE PLAZA VACANTE EN EL CARGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SERVICIO.
2	89663	8075119	LUNA	BARRIENTOS	VIOLETA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
3	89331	44019663	APAZA	CURO	MARIELLA LISBETH	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
4	88729	46645912	BONIFACIO	ROCA	ENRIQUE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
5	89246	8158159	RUMICHE	VELVEZ	JORGE LUIS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
6	89190	74896276	FLORES	PANTOJA	HECTOR JONATHAN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
7	89540	77143475	MARUYAMA	HILARIO	AKIRA SANGORO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
8	89546	47099914	PUCHURI	AYUQUE	RENZO EDUARDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
9	89429	76219117	QUISPE	RICALDI	GIAMPIERRE CLIFFOR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
10	88624	72215268	MEZA	CALLAO	SHEILA PAOLA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
11	89140	47684679	RODAS	CHICHIPE	MELANIE KATHERINE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.

EL COMITÉ